

Guayaquil, Marzo 31 del 2.013

Señores

**JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE SUKROME S. A.**

**REFERENCIA: INFORME DEL COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.010.**

Presente

Apreciados Socios:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto de la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.010.

**SUKROME S. A.**, es una empresa dedicada a la Comercialización y Explotación de Bienes Inmuebles y durante el Ejercicio Económico 2.010, estuvo inactiva. Una vez revisados sus libros contables, éstos reflejan la real situación económica y financiera, y sus transacciones se enmarcan dentro de los Principios de Contabilidad de General Aceptación, siendo sus sustentos amparados a lo que dispone el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retenciones.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



**Econ. Johnny Antonio Coca Valle**

**COMISARIO**

**C. I. No. 0914747993**